

## LA POLITICA DE REALIDADES QUE ES NECESARIO EMPRENDER

### En el Consejo de ayer se trató del plan de obras para combatir el paro obrero, encauzándolo en el aspecto totalitario que le es indispensable para que tenga eficacia

#### La urgencia parlamentaria ha de responder á la urgencia de la necesidad que se va á servir, porque en España no habrá una auténtica paz social mientras no se redima del vasallaje del hambre y de la miseria á ese millón de brazos cruzados en ocio forzoso

En el Consejo celebrado ayer, por el ministro de Obras Públicas se expuso en líneas generales el plan á desarrollar para combatir el paro obrero. La ponencia interministerial para la conexión de proyectos, que afecta á distintos departamentos, encauzará el problema en su aspecto totalitario.

Consta en la referencia de la reunión ministerial que presidiera el jefe del Estado, la declaración de que el Gobierno entiende que para poder asegurar el orden público ha de atender como primera medida á evitar situaciones de hambre en la masa obrera.

La trascendencia que en el orden nacional tiene este aspecto del Consejo de ayer, es innegable. La más agobiante de las realidades que hoy pesan sobre el país,

es ésta del paro obrero, que no obstante ser en España inferior á otros países, alcanza, sin embargo, entre nosotros tales proporciones, que mientras no se aminore ó extinga no puede considerarse restablecida la normalidad, ni la paz social asentada sobre bases firmes y seguras.

Lo que es indispensable, porque el problema del paro no tiene espera, es que la tramitación parlamentaria responda en urgencia á la urgencia de la necesidad que se va á servir.

Después del debate del martes, en el que el Gobierno quedó robustecido y afianzado y la mayoría más compacta y unida que nunca, el problema político ha quedado resuelto. Va remitiendo también la fiebre social, y salvo incidencias, bien lamentables, pe-

ro propias de un momento de transición como el que se pasa, el horizonte se va despejando y se llegará al reajuste que la situación precisa.

Pero para llegar cuanto antes á esa normalidad por todos ansiada es preciso resolver el problema del paro, punto neurálgico de la política española.

No habrá en España paz social mientras ese millón de compatriotas que forman la legión de los esclavos del hambre no encuentren empleo útil para sus brazos y se les redima del vasallaje de la miseria. Mientras no se resuelva el problema del paro, toda la economía nacional continuará sumida en el colapso que viene sufriendo.

Dar trabajo es movilizar riqueza, crearla, fomentarla; inyectar vida en la producción, reanimar el comercio interior y sacudir la mordera que va pesando excesivamente sobre todas las actividades del país.

Aludiamos ayer á la situación de extremada gravedad que va á producirse en la campiña sevillana apenas la misérrima cosecha de este año sea recogida. Excitábase el celo de nuestros parlamentarios para que, sin pérdida de días y horas, estimulásemos el celo gubernamental para que acudiese en socorro del obrero del agro, antes que la tragedia se produjese.

Como en el plan del ministro de Obras Públicas entra, no obstante abordar el aspecto totalitario de la cuestión, el facilitar su solución con obras complementarias, sin que los organismos pro-

vinciales ni municipales tengan que aportar cantidades en igual proporción que el Estado, y se han señalado, por lo que á la provincia de Sevilla afecta, proyectos que, salvada la tramitación burocrática, podían acometerse seguidamente, la labor de nuestros parlamentarios, al coincidir con los propósitos iniciales del Gobierno, sería relativamente fácil y la situación de tragedia que se avecina en el campo, salvada de momento.

Lo que precisa ahora es que el pensamiento descienda á las manos; que se entre de lleno en el vértigo de la acción; que los

proyectos sean dictaminados por las Comisiones; que su discusión en el salón de sesiones sea solemne, objetiva y rápida, y que ese dinero que va á salir de las arcas del Estado sea empleado con eficacia y eficiencia reproductiva y vaya á calmar el hambre que se enseñorea en millares de hogares humildes.

¡Acción, acción, labor fecunda, que no haya brazos cruzados en ocio forzoso!

Y cuando todo el país sea una colmena laborante, la paz se impondrá por sí sola y todas las fiebres, menos la del trabajo, remitirán.

## EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

### OJEADA RETROSPECTIVA

19 de Junio de 1911

Publicábase en su integridad el trabajo leído por nuestro querido compañero don José Muñoz San Román, titulado «Breves ideas sobre el teatro de los Quinteros».

—Nuestro inolvidable compañero «Don Criterio», resumiendo el espectáculo de esta tarde en nuestro circo taurino, decía: «El espectáculo cele-

brado esta tarde ha resultado de los imposibles é impropios de una plaza como la de Sevilla. Sólo un público de la extrema paciencia del que asistió á él lo tolera y soporta.

Los seis bueyancones del señor Núñez equivocaron anoche la ruta, y en vez de seguir para el Matadero, que era su verdadero destino, se colaron de rondón en los chiqueros de la plaza. ¡Qué escándalo!

De los matadores sobresalió Alé, pues tiene maneras y hechuras, tan-

to con el capote como con la muleta, y además se le vieron muchos deseos y valentía. Su compañero Guerrero vió ir á sus dos bichos al corral, vivitos y coleando. Después de esto, creo que se impone la amputación de la trenza, si la tiene. Es lo menos que se le puede pedir.»

—El conflicto planteado por los obreros des-cargadores del muelle entró en vías de franca solución. En el Gobierno civil se celebraron varias reuniones para llegar á un total acuerdo.

## La Prensa sevillana en el pasado siglo

«INCISIONES»  
Sucesos: Un mes 2 pesetas  
90 años 100  
F. vna de Sevilla: Un trimestre 8 pesetas

PAGO ANTECIPADO

DERECHOS INDIVIDUALES

Año 11

Periódico político. — Imprenta de Baldomero Fernández Senovilla, Maese Rodrigo, 28, y luego en la de Acaña, Colón, 25.

Comenzó el miércoles 22 de

Agosto de 1883, y se publicaba los lunes, miércoles y viernes. El primero de Abril de 1884 se hizo diario, cambiando la cabecera del periódico y variando algo el formato.

Era su director don Abel Infanzón, y tenía las oficinas en Goyeneche, 25.

Publicaba una interesante página literaria los domingos, y en forma de folletín, en cuarto menor. «Las sentencias ejecutorias de la Audiencia territorial de Sevilla».

Los anuncios, edictos y comunicados los cobraba á «medio real» la línea.

Ojeando el periódico

En la Semana Santa del año 1884 salieron las siguientes cofradías:

Domingo de Ramos, la de San Juan de la Palma; Miércoles Santo, dos; Jueves Santo, cinco; Viernes Santo de madrugada, cuatro; Viernes Santo por la tarde, seis.

Total, dieciocho cofradías.

Entre los personajes que habían venido á esta ciudad con motivo de las fiestas se encontraba el príncipe ruso Gortschakoff.

¿Qué habrá sido del príncipe?

Con motivo de la Semana Santa hubo trenes especiales entre Sevilla y Jerez.

Los precios eran, ida y vuelta: Primera, 54 reales; segunda, 37 reales, y tercera, 22 reales.

«Hemos visto con gusto que por el Municipio se ha dispuesto que

# La Libertad

DIARIO POLITICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS

SOBERANIA NACIONAL

Año 11 Sevilla.-Viernes 5 de Setiembre de 1934 Núm. 224

Periódico político. — Imprenta de Baldomero Fernández Senovilla, Maese Rodrigo, 28, y luego en la de Acaña, Colón, 25.

Comenzó el miércoles 22 de

Agosto de 1883, y se publicaba los lunes, miércoles y viernes. El primero de Abril de 1884 se hizo diario, cambiando la cabecera del periódico y variando algo el formato.

Era su director don Abel Infanzón, y tenía las oficinas en Goyeneche, 25.

Publicaba una interesante página literaria los domingos, y en forma de folletín, en cuarto menor. «Las sentencias ejecutorias de la Audiencia territorial de Sevilla».

Los anuncios, edictos y comunicados los cobraba á «medio real» la línea.

Ojeando el periódico

En la Semana Santa del año 1884 salieron las siguientes cofradías:

Domingo de Ramos, la de San Juan de la Palma; Miércoles Santo, dos; Jueves Santo, cinco; Viernes Santo de madrugada, cuatro; Viernes Santo por la tarde, seis.

Total, dieciocho cofradías.

Entre los personajes que habían venido á esta ciudad con motivo de las fiestas se encontraba el príncipe ruso Gortschakoff.

¿Qué habrá sido del príncipe?

Con motivo de la Semana Santa hubo trenes especiales entre Sevilla y Jerez.

Los precios eran, ida y vuelta: Primera, 54 reales; segunda, 37 reales, y tercera, 22 reales.

«Hemos visto con gusto que por el Municipio se ha dispuesto que

## El poeta de los vagabundos ha muerto



Así como la Revolución francesa fué antecedida por una intensa labor preparatoria de sus plumas más destacadas en el campo de la filosofía política entonces imperante, así Rusia no hubiese llegado á la revolución de 1917 si bastante tiempo antes las plumas de Dostoiéwsky, Tolstói y Gorki no hubiesen creado un estado de conciencia revolucionaria en todo el país.

El primero hizo pensar hondamente, abismando al lector en sombríos panoramas espirituales del yo, en relación con la colectividad; el segundo, apóstol de la renuncia y de la humildad, hizo sentir lo más hondo posible, abonando, con su mansedumbre evangélica, el campo de la futura revolución.

Máximo Gorki, el poeta de los vagabundos y ex hombres, cuyo auténtico nombre fué el de Alejo Maximovich Pechkoi, al mismo tiempo que hacía sentir y pensar, era el sembrador de rebel-días que día tras día iba arrojando, en los surcos abiertos por la tiranía zarista, ideas vigorosas impregnadas de un hondo contenido humano, que al germinar sólo podían dar como fruto una revolución.

De los tres, aunque el de menos valor intelectual, pues se formó en la universidad de la calle y no cursó otras Facultades que las del hambre y la miseria, fué el más personal, el más vigoroso y el más original de todos ellos.

Temperamento eslavo en el sentido racial de la palabra, no obstante su valor positivo, fué combatidísimo é incluso negado en su aspecto puramente literario por sus teorías. Al fin, Gorki, tras repetidos viajes al extranjero y traducción de sus obras á los principales idiomas, fué reconocido como una de las figuras literarias más fuertes y originales de la época actual.

En Gorki, bloque pétreo de la sensibilidad rusa, no cabe separar al escritor del revolucionario, y de aquí que toda crítica sobre su obra y su persona tenga tonos combativos y de polémica. La pluma fué para él un arma, y producto de su temperamento demoleedor y anárquico, las docenas de obras que deja á la literatura universal.

Gorki se sobrevivía ya. Como literato había escrito su obra, que es esa docena de títulos que hoy citarán las notas biográficas, y como político había hecho una revolución. Sólo esperaba, ya rendido y agotado por la vida, que le hizo el regalo de su privilegiado talento después de haberlo tratado despiadadamente, el momento de la periclitación.

Quiénes verdaderamente están de luto por la muerte de Gorki son los vagabundos y ex hombres, que han perdido á su poeta.

## PANORAMA EXTRANJERO

# ¿Se reconcilian Italia y Alemania?

Aun después de la paz de 1918, Italia y Alemania han venido manteniéndose, encubierta con falsa cordialidad diplomática, una viva y latente enemiga, enconada y mortal. Alemania no podía perdonar á su antigua aliada que rompiendo solemnes compromisos, al estallar la conflagración, se pasase al frente enemigo.

La vieja amistad se trocó en odio, y el sentimiento germano, que el tiempo ha podido paliar, pero no extinguir, llegó á tener su máxima expresión gráfica en los lápices, osados é irreverentes, de los dibujantes que seguían la escuela de Simplícissimus.

Más tarde, la identidad de regímenes de autoritarismo del Estado, agregó al odio, más ó menos extinguido, una rivalidad personal entre el «Duce» y el «Führer», que al extenderse á los respectivos cortejos, dió la sensación de que los países la compartían.

Pero recientemente, el tema de la anexión de Austria por Alemania volvió á enfrentarnos abiertamente y sin ningún recato.

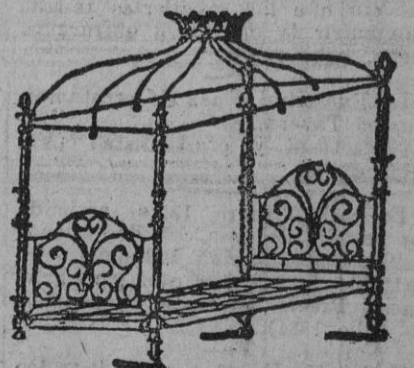
Mas se produce el conflicto italo-abisinio y Alemania remite en el acto en su fiebre: ella no suscribe la declaración de agresora para Italia ni participa en las sanciones y mira con benévola simpatía la aventura africana.

Y ayer el «Giornale d'Italia» sorprende á la opinión europea con un artículo de Virgilio Gayda—no hay que olvidar que todo lo que se publica en Italia lleva marchamo oficial, lo que equivale á que, si no es inspiración de la Oficina de Prensa, es grata la iniciativa á la misma—, rindiendo un homenaje á Alemania por su actitud durante el conflicto, que califica de amistosa, leal y clara, al mismo tiempo que otros pormenores confirman una acentuación de la tendencia germanófila de Italia.

Todo hace presumir—incluso la restauración de la monarquía de los Habsburgo en Austria—una reconciliación de ambas potencias.

¿Circunstancial? ¿Duradera? La duración no es detalle de importancia. Lo que más importa son las arras de la boda, y la naturaleza y calidad de éstas permanecen en el secreto.

Los observadores políticos, cuando comenten el artículo del «Giornale d'Italia», acaso no olviden que Alemania quiere incorporar á la actualidad mundial, en un mañana muy inmediato, el tema de la recuperación de sus antiguas colonias, y que su conducta pasada con Italia no tuviese otra finalidad que merecer de ésta trato análogo.



Modelo de cama que era popular en los anuncios de aquellos días.

tación la subasta de leche de burras y de vacas que se necesitaba para el consumo del Hospital hasta Diciembre del presente año.»

¿Se migaba la leche de burra?

«Se ha recibido en la Universidad el título de licenciado en Medicina de don Agustín Romero.»

El Juzgado del Salvador subas-

(Continúa en la página siguiente)



INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy ha entrado en nuestro puerto el vapor inglés «Cortés». De salida han sido despachados la motonave española «Motonar»...

Del accidente en un periódico de Las Palmas

Ha fallecido otro de los nietecitos del secretario del Gobierno civil, señor Carqué

El secretario interino del Gobierno civil, don Eduardo Carqué, ha recibido nuevas y dolorosas noticias relacionadas con el accidente ocurrido en el edificio del periódico «La Provincia»...

La parte del edificio que ocupaba el gerente, hijo del señor Carqué. Este se dirigía en aquellos momentos a los talleres...



Eduardito Carqué, de seis meses, hijo del administrador de «Las Provincias», que murió á consecuencia de las heridas recibidas por el derrumbamiento.



La niña de seis años Elvirita Carqué, que como su hermanito Eduardito ha encontrado la muerte en el desgraciado accidente ocurrido en el periódico «Las Provincias», de Las Palmas.

Con tan doloroso motivo han sido muchas las personas que han reiterado su pésame al señor Carqué. Por nuestra parte, renovamos al excelente amigo el testimonio de nuestro pesar.

LEA V. MAÑATA «EL LIBERAL»

Las cosas que pasan

Una agresión

Francisco Ugarte Madariaga denuncia en la Comisaría á su compañero en el Frontón Sierpes Feliciano Lesea...

Herido en riña

En el botiquín del Manicomio, primero y después en el Hospital, fué asistido Antonio Pérez Sánchez, de cuarenta y cuatro años...

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Varela sobre la huelga declarada en varios pueblos por el asunto de los tranvías

Al recibir esta tarde el gobernador á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones: -Se han producido huelgas en Castilleja de la Cuesta, Gelves, Camas, Bormujos, San Juan de Aznalfarache y La Puebla del Río...

después de un estudio de las condiciones de trabajo en el gremio y del precio de las subsistencias, han acordado presentar un nuevo contrato colectivo de trabajo...

Los conflictos en la provincia Según participa la Guardia civil de Alcolea del Río al gobernador, la huelga en aquella población continúa desarrollándose pacíficamente.

Noticias

Se encuentra en Sevilla, acompañado de su distinguida esposa, el ex subsecretario de Trabajo don José Ayats Surribas.

Dr. ARANA. Oculista. Sagasta, 23.

Nos ha visitado el obrero pintor, impedido para el trabajo á causa de una parálisis, Manuel Pérez Galán, casado y con varios hijos...

Esta víctima de la pobreza, luego de una larga vida de trabajo y de ostentar, orgulloso, la medalla de tal, anda por las calles de Sevilla arrastrando su parálisis y su miseria...

La recomendamos la Gran Perfumería Galindez, Pi y Margall, 21.

Una boda

En la capilla de la Carretería han contraído matrimonio nuestro estimado amigo el joven procurador de este Ilustre Colegio don Emilio Lérida López y la bella y gentil señorita Joaquina Cantillana Díaz...

Actuaron de padrinos el padre de la desposada y la señora madre del novio, doña Guadalupe López.

Los novios, que marcharon en viaje de boda, han recibido muchas felicitaciones, á las que unimos las nuestras.

El próximo domingo 21 de Junio, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios á los alumnos del Colegio Parisiense.

El acto, al que asistirán el cónsul de Francia y una representación de las autoridades locales, se verificará en el domicilio de dicha escuela, Cabeza del Rey Don Pedro número 19.

Verbena de San Juan

La colonia catalana participa á todos sus socios y amistades que, como en años anteriores, quedará invitada á su tradicional velada, que se celebrará el próximo martes día 24 del actual...

DE TOROS

La económica del domingo

La novillada económica del domingo ha despertado interés. Hay deseos de ver de nuevo al chaval Joselito Moreno, que se las entenderá con dos becerritos de Pérez de la Concha.

DEL MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Al ser visitado esta mañana el alcalde, señor Hermoso Araujo, por los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

-Ha aparecido en un periódico de la localidad un escrito de un maestro en relación con la casa-habitación que corresponde abonar por el Ayuntamiento.

Terminó diciendo que el Nuevo Casino ha cedido al Ayuntamiento todos sus derechos sobre el pabellón de carácter permanente que edificó con motivo del Certamen ibero-americano en terrenos del Parque de María Luisa...

SORTEO DE LAMINAS

En la Sala capitular se ha celebrado el sorteo para amortizar 185 láminas de la Deuda de resultas.

VISITA DE COMPLIMIENTO

El presidente del Ateneo, señor Gutiérrez de Rueda (don Hermenegildo), acompañado de una Comisión de directivos de la docta casa, visitó esta tarde al señor Hermoso Araujo, en su despacho oficial de la Alcaldía...

EXPEDIENTE DE RUINA

La dueña de la casa número 16 de la calle Escoberos solicita del Ayuntamiento que se instruya expediente de ruina sobre la dicha casa.

LICENCIAS PARA OBRAS

Los propietarios de las fincas urbanas Avenida de Pablo Iglesias, 19; Lope de Rueda, 8; San Luis, 40 y 32; Luchana, 3; y Jesús del Gran Poder, 153, solicitan licencias para realizar obras en las mismas.

UNA COMUNICACION DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTS

El presidente de la Academia de Bellas Artes ha solicitado del Ayuntamiento, en nombre de la referida entidad, que no se conceda autorización para la instalación de un cinematógrafo en el centro de la Plaza Nueva.

INDUSTRIALES MULTADOS

El concejal delegado de Sanidad e Higiene, señor Alvarez Gómez, ha impuesto multas de 50 pesetas a cada uno de los industriales Bernardino Peña, con domicilio en Duque de Montemar, 5, y a Antonio García Jiménez, en Atanasio Barrón, 8, por vender leche aguada...

Además, por el señor Alvarez Gómez ha sido enviado al Asilo de San Fernando un cerdo en buenas condiciones para el consumo, que ha sido decomisado por la guardia municipal en un matadero clandestino.

VEA LOS ESCAPARATES DE CALZADO DEL BAZAR JOYERIA Garcia de Vinuesa, 34

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

Ante este Tribunal se vió la causa seguida contra Francisco y Manuel Pozo Aguilar, por atentado. El fiscal pidió para cada uno un mes y un día y 250 pesetas.

Un Jurado

Causa seguida contra Francisco Parrado, por malversación de fondos.

Sala de lo Contencioso

Ante este Tribunal se vió el pleito seguido por don Rafael Moreno Ramirez, defendido por el letrado señor Cobos y Estrada, contra la administración.

Sala de lo Contencioso

El fiscal, que representaba á esta última, se allanó á la demanda y á las pretensiones contenidas en la misma, que mantuvo en elocvente informe el señor Cobos. También conoció este mismo Tribunal de otro recurso de don Abelardo de la Hera contra el Ayuntamiento de Guadalcanal.

Noticias

El juez de Aracena don Carlos Sánchez Lamadrid, nombrado juez especial para los sucesos de Ecija, ha entregado en la Audiencia los sumarios allí instruidos. El próximo domingo 21 á las once de la mañana, en el edificio de los Juzgados, tendrá lugar la asamblea general de secretarios municipales del territorio de esta Audiencia.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

Lo que pasa en la provincia

Un incendio en Alanís.--Robo con escaló.--Detenidos por repartir hojas clandestinas.--Detención del autor de un robo

En una casa del pueblo de Alanís, habitada por Angel Rodriguez Carballido, se declaró un violento incendio. Las llamas redujeron á cenizas la planta alta correspondiente á la primera nave del edificio.

denunció á la Guardia civil de aquel puesto que durante la pasada huelga se ausentó del caserío el encargado de la finca, y al volver á ella encontró que habían practicado un escaló y penetrado en el edificio, causando destrozos en muebles y enseres...

El propietario del cortijo «La Calderona», enclavado en el término de Herrera, don José Durán Jáuregui,

El Liberal Los números de nuestros teléfonos son: Administración . 26367 Redacción . . . 25348

La Guardia civil de Estepa detuvo á José Baena Fernández, considerado como uno de los autores de la sustracción de 30 fanegas de trigo en el cortijo «El Apretado»...

Los autores del hecho violentaron puertas y causaron otros desperfectos.













# EL COMBATE SCHMELLING-JOE LOUIS

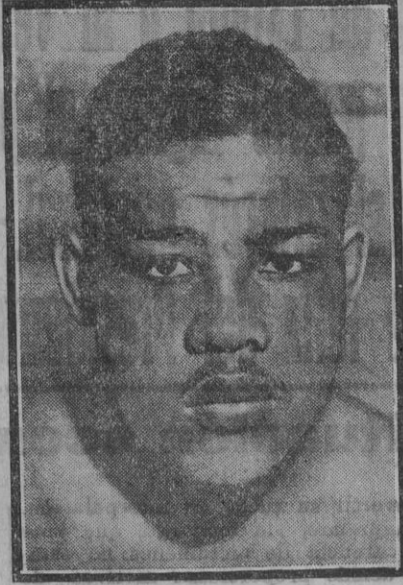
## Antes de comenzar se da por segura la victoria del negro.- El tiempo inseguro.-Cinco mil policías guardarán el orden.



segura la victoria de Louis y únicamente discuten sobre la clase de combate que se desarrollará, y lo que podrá resistir Schmelling. Se ha destinado una fuerza de cinco mil policías para el servicio de orden dentro y fuera del local.

### Max Schmelling vencedor por golpe bajo de Joe Louis

Nueva York 19.—(URGENTE).—Ha resultado vencedor en el dozavo asalto el púgil alemán Max Schmelling, por golpe bajo de Joe Louis. Asistieron 85.000 espectadores. El público se mostró partidario de Louis hasta el cuarto «round»; pero desde este momento se advirtió la superioridad del alemán, que ha llevado la pelea mucho más científicamente.



El fenómeno negro Joe Louis que ha sido derrotado por golpe bajo contra Max Schmelling

Desde la mitad del combate se preveía el triunfo del que ha resultado vencedor.

El boxeador alemán Max Schmelling que debido a la decisión de los árbitros fué proclamado anoche vencedor del negro Joe Louis

Nueva York (Yankée Stádium) 19.—Una verdadera ola de público ha comenzado a llegar con gran antelación a la hora del combate. Cuando a media tarde se comenzó la venta de las localidades más baratas, que costaban tres dólares y cincuenta centavos, había una cola de seis mil personas. La multitud que aguardaba pertenecía a todas las clases sociales, entre ellas 150 negras con los útiles de la limpieza y provistas de sus correspondientes meriendas. A medida que avanzaba la tarde crecía la cola de los que aguardaban para comprar entradas.

Miles de personas han venido utilizando el Metro ó los trenes eléctricos. Entre las tres y las cuatro de la tarde no se sabía aún con seguridad si se celebraría el combate, porque los boletines meteorológicos pronosticaban chaparrones para esta noche, aun cuando en estos momentos luce el sol.

El promotor del combate, Mike Jacobs, ha anunciado que el combate se celebrará, a menos que llueva intensamente, a las ocho de la noche. Es posible que el combate comience antes de la hora fijada, las diez de la noche.

Schmelling se encuentra en la casa de un amigo que reside en Long Island. Louis ha pasado la mayor parte del día durmiendo.

Debido al aplazamiento del combate, se teme que acuda mucho menos público, calculándose que el número de personas que presenciarán el combate será de unos 70.000. Los ingresos en taquilla se calculan en 750.000 dólares; pero como Schmelling percibirá 150.000 dólares, que se le han garantizado, los ingresos serán solamente de 600.000 dólares.

En el caso de que la entrada sea reducida, el combate pudiera ser un fracaso financiero, puesto que es necesario que se recauden por lo menos 750.000 dólares para que Mike Jacobs no pierda dinero. De ser así, sería el primer fracaso de su vida en la organización de combates de boxeo.

Las apuestas son ligeras. Louis es el favorito del público en una proporción de diez a uno. Las apuestas sobre que Louis ganará por k. o. están en una relación de tres a uno.

Los críticos deportivos dan por

# LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Tortosa 19.—Han llegado a esta población los corredores que toman parte en la vuelta ciclista a Cataluña.

A las nueve de la mañana se dió la salida de los corredores de Valls. En aquel momento se vió que Demetrio Vicente abandonaba la carrera, por haber recibido un telegrama de Bruselas invitándole a tomar parte en una carrera en aquella ciudad.

Bonduel llegó con ambas ruedas descentradas; pero, no obstante, marchaba en unión de sus compañeros.

### El belga Banduel ganó la etapa de ayer

Barcelona 19.—Después de Hospital del Infante, los corredores quedaron disgregados en dos grupos; en el primero de los cuales marchaban Banduel, Cañardo y Destrieux. Entre los componentes de estos dos grupos se entabló una persecución encarnizada, sin que a pesar de su proximidad lograsen del segundo alcanzar a los de cabeza. Únicamente Olmos cedió pronto y fué absorbido por sus perseguidores, a quienes después logró dar alcance Chafer.

El grupo formado por Banduel, Destrieux, Cañardo y Chafer, se disputó la etapa sobre la misma cinta de llegada, estableciéndose la siguiente clasificación:

- 1.—Banduel, en 8 horas, 33 minutos y 50 segundos.
- 2.—Destrieux, en igual tiempo.
- 3.—Cañardo, en igual tiempo.
- 4.—Chafer, en igual tiempo.
- 5.—Esquerria, 8 horas, 33 minutos y 55 segundos.

Ex aequo, VaVn Den Vack, Montes, García, Jimeno, Izquierdo, Casamada, Gual, Esteve, Borrell, Sancho Valero y Escuriel, en ocho horas, 34 minutos y 55 segundos.

A continuación llegó el grupo restante, dirigido por Sábate.

En la clasificación general no se han producido variaciones con la

etapa de hoy. Se espera que en la de mañana, que es contra el reloj, sobre el trayecto Tarragona-Villafraña, podrá decidirse la carrera. La actuación magnífica de Banduel en la segunda parte de la etapa de hoy, y más especialmente durante los cuantiosos ataques de Cañardo, han demostrado que el belga es un enemigo difícil.

El sol ha molestado extraordinariamente a los ciclistas. También han tropezado con una carretera en pésimas condiciones. Por ello no hubo nada destacable. La prima de Calcet fué ganada por Tormos. En Mora se encontraron cerrado el paso a nivel, cosa que aprovechó el vecindario para agasajar a los «rou-tiers». En Gandesa se les dió media hora neutralizada para comer. Aquel llegaron a la una y media. Después de breve descanso han continuado hacia Tarragona, fin de la etapa, adonde llegarán a las seis de la tarde.

# La final de Copa de España

## Hay gran escasez de localidades.—El Madrid ha llegado a Valencia.

Valencia 19.—Esta tarde han comenzado a despacharse las localidades que al Valencia F. C. le han correspondido con destino a sus abonados y socios. Con este motivo se han formado largas colas a las puertas de la Sociedad, habiéndose anticipado esta mañana muchos aficionados con el deseo de adquirir entradas al precio que fuese.

De todos los pueblos de la provincia han acudido para adquirir billetes. De toda Cataluña, y especialmente de Barcelona, se han recibido telegramas y cartas, lamentándose del escaso número de entradas y localidades que dicen se les han enviado.

En resumen, que el campo de Mestalla habría de ser otro Montjuich y en esta ocasión sería también insuficientemente para cobijar a la enormidad de aficionados de toda España que desean presenciar el acontecimiento.

Se ha hablado de ampliar todavía más el campo de Mestalla, colocando unas tribunas supletorias en los ángulos que unen las esquinas con las graderías de general; pero parece ser que se tropieza con ciertos inconvenientes para llevar a cabo la reforma.

Del número de entusiastas que acudirán el domingo para presenciar el partido da idea el hecho de que casi la totalidad de los hoteles han agotado sus disponibilidades y tienen todas las habitaciones pedidas. Algo parecido se acusa en todos los aspectos del deporte. Las entradas de general han llegado a pagarse a cinco duros y ha habido quien ha ofrecido 2.000 pesetas por un palco.

Esta tarde, a las seis y media, llegaron a Valencia los jugadores del Madrid F. C. A recibirlos acudieron a la estación del Norte federativos y directivos de los Clubs valencianos, periodistas y muchos aficionados.

Los «equipiers» madrileños se mostraron con cierta reserva a las preguntas que les formulamos; pero en sus rostros se apreciaba un gesto de optimismo esperanzador. Zambianos algunas palabras con Zamora, Quincoces, Emilín, Bonet y otros.

# Con motivo de la disolución de las organizaciones fascistas por el Gobierno francés, aquéllas amenazan con represalias en su día

París 19.—Inmediatamente después de haber comunicado oficialmente el comisario especial de la Policía judicial al coronel La Rocque y los otros tres jefes de las organizaciones de derecha, a las que afectan los decretos de ayer, que sus grupos respectivos habían dejado de existir, los cuatro comenzaron a preparar su defensa, que, por lo menos, en su principio revestirá caracteres de legalidad.

La Prensa ha publicado hoy muchos comentarios llenos de indignación de los afectados por estas medidas, en los cuales se ataca duramente al Presidente Lebrún y se amenaza con tratar a los comunistas y socialistas del mismo modo cuando la política dé la vuelta a su favor.

Sin embargo, no hay ningún indicio de que estas amenazas se traduzcan en una acción directa. El coronel La Rocque, que dice que el decreto no le ha alterado, ha hecho duras declaraciones, en las que no sólo ha atacado al Gobierno, sino al Presidente Lebrún: «¡Es concebible que el Presidente de la República, un veterano de la guerra de Lorena, que ama profundamente a su país, haya podido firmar estos decretos sin ningún gesto de protesta!» Luego ha añadido: «Todavía quedan jueces en Francia. El hombre nunca se inclina ante la iniquidad.»

Pierre Tattinger, jefe de las Juventudes patrióticas, ha anunciado también que apelará ante el Consejo de Estado, lanzando la siguiente amenaza: «En una fecha no muy lejana, cuando los nacionalistas asuman el Poder, su primera obligación será emplear con los partidos comunistas y socialistas el mismo procedimiento que ha creado el ministro del Interior.»

Jean Renaud, jefe de Solidaridad Francesa, ha dicho que su grupo, es un partido. «No desistimos. Como republicanos recurrimos primeramente ante el Consejo de Estado; después, apelaremos a la opinión pública en mítines y periódicos.»

Marcel Bucard, jefe de los fascistas, ha reaccionado como sigue: «Lucharemos hasta el fin contra un Gobierno que se inspira en el extranjero.»

Los cuatro recursos ante el Consejo de Estado serán presentados inmediatamente. El Consejo de Estado no tendrá que dilucidar sobre la legalidad del decreto de disolución, sino si los cuatro grupos

afectados por él son como el Gobierno supone, organizaciones fascistas con milicias particulares y cuyo objetivo es el derrumbamiento del Régimen. Los cuatro grupos se habían convertido en los últimos meses en organizaciones legales, dentro del régimen democrático.

# De la situación en el Extremo Oriente

Cantón 19.—Japón ha advertido al Gobierno de Cantón que no fomenté un sentimiento anti-japonés para disfrazar su contienda con el general Chang Kai Shek.

El cónsul general del Japón ha protestado ante el general Cheng Chi Tang del siguiente modo: «Un movimiento anti-japonés artificial es mucho más peligroso que otro, también artificial, a favor del Japón.» Coincidiendo esta posición firme japonesa en el Suroeste, se han presentado síntomas de que Chen Chi Tang haría las paces con Chang Kai Shek.

Un hecho significativo de la complicada situación china es la declaración de Chan Kai Shek al «Daily News», del Norte de China, de que no permitirá que en el Congreso de Noviembre de Koumintang se le nombre presidente de China.

Hasta ahora se consideraba segura la elección de Chang Kai Shek; pero su negativa se interpreta como una victoria de los jefes del Suroeste, quienes se oponían a reconocerle como jefe de Estado.

# Bolsa de Bilbao

Banco de Bilbao.....	860
Electra Viego.....	211
Hidroeléctrica Española.....	152,50
Hidroeléctrica Iberica.....	632 50
Rif .....	310
Naviera Nervión .....	370
Sofa y Aznar.....	370
Altos Hornos.....	60,50
Resinera .....	20
Explosivos .....	419
Nortes .....	68
Alicantes .....	50

# Ha sido declarado ilegal el Ejército irlandés republicano

Dublin 19.—Ha causado gran sensación la noticia de que el Gobierno ha prohibido y declarado ilegal el Ejército irlandés republicano.

Igualmente ha prohibido el desfile anual que los republicanos pensaban celebrar el próximo domingo. Según se ha declarado, la causa que ha motivado esta medida ha sido la violencia de actuación del Ejército irlandés republicano.

# Intento de robo en el domicilio del señor Beca Mateos

En el domicilio del ex diputado a Cortes don Manuel Beca Mateos se intentó ayer a última hora de la tarde cometer un robo.

A la casa del señor Beca, en la calle Jerónimo Hernández, 18, llegaron tres individuos a las seis y media de la tarde, en ausencia de aquel.

Al presentarse el soldado de Aviación Manuel Mellado y observar la catadura de los expresados sujetos, preguntó a la cocinera si la cancela estaba cerrada, contestándole afirmativamente.

No obstante la indicada respuesta, el soldado se asomó al patio de la casa y vió cómo salía corriendo hacia la calle un individuo.

Lo persiguió hasta la plaza de Argüelles, donde con el auxilio de una pareja de la Guardia civil que transitaba por allí en aquellos instantes logró detenerle.

Excusamos decir que los dos compañeros del fugitivo lograron ponerle a salvo.

Llevado el detenido a la Comisaría de la plaza de Juregui, manifestó llamarse José Luis Ramírez Suárez, de diecinueve años, malacate conocido, con domicilio en San Julián, 20, el que, interrogado convenientemente, quedó en los calabozos a la disposición del Juzgado de guardia.

El señor Beca Mateos compareció en la Comisaría, manifestando que el detenido salió de su despacho, donde guarda documentos de importancia y objetos de valor, ignorando si le han sustraído algo.

En el Juzgado, y previa la correspondiente requisita, dirá si le falta algunos de los objetos de valor encerrados en su mesa de despacho.

Añadió que la cancela había estado abierta utilizando un palo que terminaba en una horquilla de hierro.

# UNA VELADA DE BOXEO

Madrid 19.—En el Circo de Price se celebró anoche la anunciada velada de boxeo, cuyo combate principal corrió a cargo del campeón español de los pesos semipesados, Martínez de Alfara, y el campeón francés, Ollive, para la semifinal del campeonato de Europa.

Alfara, en gran forma, dominó desde el principio al francés que, a pesar de aventajarle en cuatro kilos y de defenderse muy bien, recibió un durísimo castigo en los flancos durante los primeros «rounds» y después en el rostro, del que sangró abundantemente a consecuencia del fortísimo «upper-cuts» del valenciano.

Hacia la mitad del sexto asalto,

Ollive, muy fatigado, ponía una resistencia escasa a las constantes acometidas de Alfara, y después de recibir otro fortísimo «upper-cuts» en plena cara, el francés levantó la mano en señal de abandono. Pretextó que tenía lesionada una mano; pero evidentemente el motivo había sido otro.

El argentino Eduardo Primo venció a Mendieta por puntos en diez asaltos y Santiago Alvarez venció a López Moreno, por puntos, en diez asaltos, arrebatándole el título de campeón de Castilla de peso pluma.

Asistió a la reunión el campeón Paulino Uzudun, que fué largamente ovacionado por el público.

# La huelga general de Cádiz

Cádiz 19.—Los corresponsales administrativos de los periódicos de Madrid han tenido que ser ayudados por sus esposas, que sacaron los periódicos en carretillas.

En los establecimientos de la Beneficencia provincial hay también huelga de brazos caídos. Los mozos solamente sirven la comida a los enfermos y del cuidado de éstos se han

hecho cargo las hermanas de la Caridad.

El Municipio, ante la huelga de su personal, se ha visto obligado a despedir a 21 temporeros del Negociado de Estadística, a todo el personal de vías y obras y al de la limpieza pública, que ha ingresado en la cárcel.

# La labor de las terceras Cortes de la República

## Con motivo de unas aclaraciones del ministro de Estado á la versión propalada por el señor Gil Robles sobre incidentes con marineros españoles en un puerto inglés, el jefe de la Ceda promovió una interpelación en la que puso el amor propio por encima del interés nacional.—Por fin el señor Gil Robles pudo salir de puerto—según frase feliz del Presidente de la Cámara.

### Continuó el debate sobre la situación económica y social en Canarias

Madrid 19.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En el banco azul, el ministro de Estado.

#### El ministro de Estado califica de erróneas y exageradas las versiones propaladas por la oposición sobre lo ocurrido en un puerto inglés

El señor Barcia se refiere á lo dicho en la sesión de ayer por el señor Carrascal concerniente á un ruego formulado por escrito por el señor Gil Robles, en relación con lo sucedido en el puerto inglés de Workington con unos tripulantes españoles.

En escafos y tribunas, desanimación. Antes de procederse á la lectura del acta pide la palabra el ministro de Estado.

Los sucesos á que se refirió el señor Gil Robles en la sesión del pasado martes y en cuyo relato se insistió en el ruego del mismo diputado, publicado en el «Diario de Sesiones», carecieron de la gravedad que se le ha querido atribuir.

Me he limitado á eso. Si hoy el asunto ha vuelto á tener estado parlamentario se debe á la iniciativa del propio ministro de Estado. De los datos del señor ministro se deduce que las tripulaciones de los barcos españoles se insubordinaron, que el conflicto se resolvió, que luego volvió á reproducirse y que las autoridades inglesas, ante el gariz que iba tomando la huelga de los marineros españoles, no ocultaban ya su impaciencia.

En la tarde de ayer y en la mañana de hoy ha circulado por España la versión recogida de dicho «Diario de Sesiones» en la que, según los informes facilitados por el señor Barcia, que yo reputo erróneos, se ha dado un relato exagerado de lo ocurrido.

Un diputado de izquierda: Todo lo ocurrido es por culpa de las Empresas navieras españolas. El señor Gil Robles: Yo no tengo que fallar en estos momentos si la culpa es de la Empresa ó de los marineros. Me limito á señalar la gravedad de que conflictos sociales españoles tengan su prolongación en territorio extranjero. Pero además tengo que decir que ese relato del señor Barcia se acomoda con la verdad oficial, que no se acomoda con la verdad real.

El señor Barcia procede seguidamente á dar lectura á diversos telegramas y comunicaciones recibidos en el ministerio de Estado de nuestras Embajadas en Londres y del cónsul español en Newcastle.

El señor González López, de Izquierda republicana: Señor Gil Robles, con esas palabras S. S. está infringiendo una ofensa á la seriedad del Cuerpo diplomático. (Los diputados de derecha protestan de esta interpretación).

Según estos despachos, los sucesos tuvieron su origen en el desconterto de los tripulantes de cinco barcos españoles, motivado por el atraso en el cobro de sus haberes. Este desconterto cristalizó en la negativa de los marineros de permitir el desembarco de mineral que portaban dichos barcos.

El señor Gil Robles: Yo no digo nada contra la seriedad del Cuerpo diplomático. Por lo demás, el funcionario consular en Newcastle, que ha facilitado informes al señor ministro de Estado, no estaba en Workington. En segundo lugar, no podía tener intervención eficaz en la solución que al conflicto creyeron conveniente dar las autoridades inglesas.

Se refiere luego el ministro de Estado á los datos facilitados por don Virgilio Sevillano, funcionario consular de España en Newcastle. Relata, leyendo para ello diversos documentos, que el conflicto fué resuelto mediante la seguridad dada á los huelguistas de que les serían abonados los haberes que reclamaban.

Cita luego las informaciones publicadas en «The Times» y en otros periódicos ingleses. Según estas informaciones, los huelguistas se negaron á tener en cuenta la promesa del Gobierno español, hecha á través del cónsul español en Newcastle, según la cual le serían abonados los atrasos que se les debían. Los marineros dijeron que no les bastaba esa promesa y que sólo cederían en su actitud cuando se les hiciera entrega del dinero.

No hubo colisiones entre marineros ingleses y españoles. Lo que sí sucedió es que los huelguistas volvieron días después de su acuerdo, mostraron nuevamente su desconformidad y esto ya originó alguna impaciencia en las autoridades y Prensa inglesas.

El presidente de la Cámara interrumpe en este momento. Señor Gil Robles, dice, la irregularidad de este debate es manifiesta. El ministro de Estado ha contestado al ruego formulado por S. S. Parece que cumplida esta finalidad sólo debe usar de la palabra brevemente para contestar al ministro de Estado; pero sin dar á su discurso una extensión desmesurada, que excede de la naturaleza de un ruego. En todo caso puede anunciar una interpelación, que el Gobierno aceptará.

Los atrasos que se adeudaban á los huelguistas ascendían á seiscientas libras esterlinas. Por lo demás, el conflicto fué resuelto de manera pacífica. Estos son los hechos.

El ministro de Estado: Aceptada desde este momento. El presidente: Aceptada por el Gobierno la interpelación, el presidente de la Cámara no tiene nada que oponer. Un momento, ¿se aprueba el acta?

S. S. ha querido prolongar su relato en la Cámara llevado de un prurito de amor propio. Creo, señor Gil Robles, teniendo en cuenta que preside una minoría numerosa, y dada su significación en la política española y en la responsabilidad que, por tanto, le incumbe, que en cuestión tan delicada como la que nos ocupa, debemos ceder siempre en la pasión política, no dando lugar á aumentar el volumen de unos hechos que, si bien son ciertos en parte, no alcanzan las proporciones que se le han querido atribuir.

La Cámara asiente. El presidente: Bien. (Dirigiéndose al señor Gil Robles). Señor Gil Robles: S. S. tiene la palabra para explicar su interpelación al Gobierno. (Risas y rumores.)

#### La contestación del señor Gil Robles da lugar á interrupciones diversas

El señor Gil Robles contesta al ministro de Estado.

El señor Gil Robles expresa su gratitud por la actitud del presidente de la Cámara y del ministro de Estado. Dice que no se proponía

Empieza refiriéndose á lo que dijo en su discurso del pasado martes.

convertir su ruego en interpelación. Comprende, sin embargo, que ante la carencia de dictámenes no estará demás proporcionar motivos de discusión á la Cámara.

Entonces habló de lo sucedido en Workington á los tripulantes de unos barcos mercantes españoles. El ministro de Estado, con esa impetuosidad juvenil que le caracteriza en ocasiones, aunque siempre dentro de la más exquisita corrección, opuso una negativa rotunda á la veracidad de los hechos expuestos por mí. Yo, ante la gra-

convertir su ruego en interpelación. Comprende, sin embargo, que ante la carencia de dictámenes no estará demás proporcionar motivos de discusión á la Cámara.

(Se producen vivos diálogos entre los diputados de derecha y los ministeriales, aquellos acusan á éstos de ser unos vagos y holgazanes.)

Restablecido el orden, el señor Gil Robles reanuda su discurso. Se refiere nuevamente á las informaciones publicadas por los diarios ingleses. Vuelve á insistir en los datos anteriormente expuestos y afirma que la actitud violenta de las tripulaciones españolas dieron origen á que las autoridades inglesas dispusieran que los barcos fueran llevados hasta el límite de las aguas jurisdiccionales por policías y marineros ingleses.

#### Recifican el ministro de Estado y el Sr. Gil Robles

El ministro de Estado rectifica. Insiste en que los informes del señor Gil Robles son exagerados. La verdad de lo ocurrido es la que figura en los datos oficiales, nada tiene que ver con lo que se dice en los periódicos extranjeros. Se refiere á la campaña de difamación emprendida por la Prensa extranjera contra España.

El señor Gil Robles rectifica nuevamente. Dice que es el primero en condenar los excesos de lenguaje en que incurren los corresponsales de Prensa extranjera. Siempre estará á disposición del Gobierno para cuanto signifique represión de esas campañas. Sin embargo, en el caso presente no se trata de eso, son periódicos solventes, de distintas tendencias políticas, los que coinciden en el relato de unos hechos que, por otra parte, confirman los propios informes del ministro de Estado.

Su señoría, al referirme yo en el debate del pasado martes á los sucesos, dije que no era cierto que nuestros buques hubieran sido echados del puerto de Workington. Hoy, sin embargo, con la lectura de esos telegramas ha confirmado que, efectivamente, salieron del puerto de Workington contra la voluntad de los tripulantes y debido á la situación violenta en que éstos se habían colocado.

Se refiere á textos aparecidos en diarios laboristas ingleses que coinciden con los informes que él ha facilitado á la Cámara. ¿Es que los periódicos socialistas ingleses estaban contra los huelguistas españoles? Bueno será que conste así.

Termina reiterando que los barcos españoles fueron sacados del puerto de Workington por marinos ingleses y custodiados por la policía. S. S., señor Barcia, es libre de no condenar esa rebeldía de los marineros españoles.

Varios diputados: La rebeldía es de los patronos. El señor Gil Robles: No se trata, repito, de definir sobre la razón que pudiera asistir ó no á los marineros. Lo que señalo es la gravedad de que los huelguistas no quisieran creer en las palabras del Gobierno español, que les garantizaba el pago de sus haberes.

#### El ministro de Estado no admite lecciones de nadie

El ministro de Estado interviene nuevamente. Dice que no admite lecciones de nadie en el ejercicio de su cargo. Yo no he aplaudido ni censurado actitudes subversivas.

Su señoría, frente á la verdad oficial, expone relatos de la Prensa extranjera. Su señoría afirma que los barcos, á causa de la actitud de violencia de su tripulación, habían sido echados del puerto inglés de Workington por la Policía y por los marinos ingleses. Eso es inexacto. La Policía es cierto que intervino; pero fué á petición de los propios mari-

neros españoles. ¿Que es lo mismo que lo dicho por su señoría? Qué va á ser lo mismo. (Fuertes rumores.)

Por lo demás, cuando surge un conflicto en cualquier nación, promovido por nacionales ó extranjeros, las autoridades tienen obligación de intervenir. Esto es lo que ha sucedido en este caso; pero no es cierto que haya habido lucha entre marineros ingleses y españoles. De haber ocurrido esto, las autoridades inglesas hubieran hecho la oportuna reclamación, y hasta este momento el Gobierno español no ha tenido conocimiento de semejante acontecimiento.

#### Fuerte escándalo

El señor Gil Robles replica. Resulta de todo esto que los barcos españoles, como yo afirmé en un principio, han salido de Workington custodiados por la Policía inglesa y llevados por marineros ingleses también hasta el límite de las aguas jurisdiccionales. Esto es lo que yo afir-

me en el debate político del martes y es lo que he probado suficientemente. (Protestas de los diputados de izquierda y fuerte escándalo.)

El presidente: Señor Gil Robles, vea su señoría la manera de salir de puerto. (Risas.)

El señor Gil Robles: Soy buen navegante. No estaría de más, señor presidente, que en vez de actuar de piloto mío, fuera capitán de esas fuerzas de izquierda.

El presidente: De todo hay que hacer. (Risas.)

El señor Gil Robles: Tengo derecho, señor ministro de Estado, á fiscalizar la actuación del Gobierno y á enjuiciar la conducta de su señoría como ministro de Estado. Esa actitud la seguiremos en tanto su señoría esté en ese banco y nosotros en estos escaños.

El presidente: Queda terminada la interpelación. (Numerosos diputados abandonan rápidamente los escaños y se dirigen á los pasillos.)

### ORDEN DEL DIA

#### Aprobación de varios dictámenes

Se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Convalidando el decreto que restableció la Dirección general de Industria y concediendo créditos extraordinarios para atender á los gastos que ocasione su funcionamiento.

ahora desvalorizadas y sus propietarios no pueden obtener sobre ellas el crédito más insignificante.

Censura la forma en que se ha aplicado en Canarias el decreto relativo á la readmisión de los obreros despedidos, puesto que allí no había habido huelgas nacidas por motivos políticos.

Aumentando dos plazas de secretarios de tercera clase en el Cuerpo diplomático y concediendo suplemento de crédito para el abono de sueldos y gastos de representación durante el actual trimestre.

Lee numerosos datos estadísticos que evidencian la existencia de un enorme déficit en la producción de plátanos. Señala la necesidad de proteger las pesquerías canarias, y dice que contrasta el abandono en que se tienen estas pesquerías con el hecho de que España gaste anualmente veinticinco millones de pesetas oro para la importación de bacalao.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Carranza, concediendo plaza de gracia en las Escuelas de la Marina de guerra á don Andrés Avelino Puig.

En Canarias se produce un pescado tan excelente ó mejor que el bacalao. Si se protegieran las pesquerías canarias, podríamos ahorrarnos esos veinticinco millones oro, lo que sería muy conveniente para ayudar á la desaparición del desnivel de nuestra balanza comercial.

Se prueba un dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley, aumentando á diez mil pesetas la pensión anual que viene percibiendo la viuda del teniente de navío don Isaac Peral y también un dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley, prorrogando hasta el 21 de Junio de 1938 la reserva hecha á favor del Estado sobre aluviones auríferos.

El ministro de Estado: Señor Benítez de Lugo; tenga en cuenta S. S. que esos millones tienen su contrapartida en exportaciones de productos españoles.

#### La situación económica y social de Canarias

Se reanuda la interpelación del señor Guerra del Río sobre la situación económica y social de Canarias.

El señor Guerra del Río dice algo que no se oye bien desde la tribuna.

(Ocupa la presidencia el señor Rosado Gil. En la Cámara hay muy pocos diputados y en el banco azul el ministro de Justicia.)

El ministro de Estado contesta que cuando se traiga á examen de la Cámara el Tratado comercial entre España y Noruega, será ocasión de discutir á fondo este asunto.

El señor Valle, federal, continúa su discurso iniciado en la sesión de ayer. Expone minuciosamente la vida comercial de Canarias, el régimen de trabajo que se ha venido siguiendo en los puertos y las relaciones mantenidas en los últimos tiempos entre patronos y obreros.

El señor Benítez de Lugo pide protección para el tabaco canario, que es superior al de vuelta abajo.

Estos vieron desconocidos sus derechos una vez y otra, y por ello nada tiene de extraño que después del triunfo del Frente popular hayan planteado huelgas encaminadas á obtener reivindicaciones legítimas.

Añade que la Tabacalera gasta anualmente treinta millones en adquirir tabaco fuera de España. Si ese dinero, ó parte de él, se aplicara á fomentar el desarrollo de la producción tabaquera canaria, se conseguiría fácilmente el resurgimiento económico de aquellas islas.

(En el banco azul se encuentran en este momento los ministros de Estado y Trabajo.)

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

#### El Sr. Rodríguez de Figueroa

El señor Rodríguez de Figueroa, diputado de Izquierda republicana por Canarias, comienza dedicando un recuerdo al capitán don Pedro Romero, fervoroso republicano que acaba de fallecer.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Exalta la actividad de los naturales de dicho archipiélago, que sobre unas islas volcánicas han levantado verdaderos vergeles. Pero esas tierras, á causa de la disminución de las exportaciones, están

Se refiere al discurso del señor Gil Robles, pronunciado al comienzo de la sesión, que atrajo la atención de la Cámara. En cambio, este debate, que afecta á intereses fundamentales de un archipiélago español, se está desarrollando en medio de la mayor indiferencia.

Censura la política seguida en Canarias durante el bienio radicalista. Recientemente los patronos

Han provocado conflictos huelguísticos por negarse a readmitir obreros represaliados. Per cierto que uno de los patronos para incumplir la orden de readmisión dada por el gobernador civil, se marchó de Canarias, no obstante haber dado su palabra de honor a los obreros despedidos.

Censura que se envíen a Canarias funcionarios desafectos al régimen.

El Sr. Junco Toral : : :

El señor Junco Toral, socialista, refuta los argumentos del señor Guerra del Río en lo referente a las huelgas que se han planteado en Canarias. Pide que por el Gobierno se imponga a todos el respeto a la ley que están vulnerando todos los días los patronos canarios.

Coincide con los demás oradores en la apreciación de que la situación económica de aquellas islas es realmente espantosa.

Se extiende en consideraciones sobre las características de Canarias, y dirige frecuentes ataques a la clase patronal, generadora por su táctica equivocada, de la difícil situación creada. A los obreros no se les puede hacer responsables de la

miseria que se ha apoderado de aquellas islas, constantemente han sido vejados y han sido percibidos jornales irrisorios, lo mismo en la época de las vacas flacas que en la de las vacas gordas.

Dice al señor Guerra del Río que la intolerancia y la violencia no están en la actitud de los obreros. Son los patronos los que provocan las protestas de una clase que no gana para comer.

Señala que la vida comercial de Canarias está cargada de gravámenes por culpa de intermediarios que obtienen de la exportación beneficios ilegítimos. En cambio los salarios han sido siempre bajos. Insiste en la necesidad de que el Gobierno acuda en auxilio de Canarias.

El presidente de la Cámara suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas. El señor Guerra del Río: Espero que el Gobierno contestará a lo que se le ha dicho aquí.

El presidente: Contestará en su día. Todavía tienen que intervenir en el debate ocho diputados.

El señor Blasco Garzón, ministro de Justicia: El Gobierno contestará; pero no dirigido por S. S.

El señor Romero Solano, socialista, pide que el Gobierno acuda en auxilio de los modestos labradores de Extremadura.

El presidente ofrece transmitir el ruego al ministro de Agricultura.

El señor Cervera, cedista, habla de la escasa cosecha que se está obteniendo este año en la provincia de Ciudad Real. Por esta circunstancia no cree que se deban extremar las exigencias de salarios altos. Censura el abandono en que se tiene a la agricultura a causa de la difícil situación en que se hallan innumerables labradores.

Luego censura la actuación de va-

rias Comisiones Gestoras de la provincia de Ciudad Real. Esas Comisiones imponen multas caprichosas a granal, incluso a sacerdotes. En las calles se alborota constantemente y se canta La Internacional.

Terminado el discurso del señor Cervera, se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve.

El Gobierno, en su reunión de ayer, coincidió en la necesidad de reforzar una política de gran energía que permita el restablecimiento absoluto de la normalidad

El problema de los alquileres en Sevilla

Madrid 19.—El Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, aunque de larga duración, no ha tenido mayor importancia que otras reuniones que viene celebrando el Gobierno con carácter ordinario. No hubo ninguna nota política que pueda considerarse excepcional.

Volvió a ser examinado con el mayor interés el problema que plantea el Orden Económico. El ministro de la Gobernación en su informe dio cuenta detallada de las huelgas desarrolladas en toda España últimamente.

Coincidió el Gobierno unánimemente en la necesidad de no abandonar, y aún si es posible reforzar, una política de gran energía que vaya cortando la inquietud social y permita llegar al restablecimiento absoluto de la normalidad. El ministro de la Gobernación volvió a obtener para el desarrollo de esa política la confianza de sus compañeros, dispuestos, según dicen, a colaborar en la obra de pacificación.

El proyecto de Estatuto vasco : : : : :

El Gobierno examinó detenidamente la ponencia presentada por la Comisión del Estatuto vasco, y en la que parece se demuestra ó pretende demostrarse que no existe ninguna incompatibilidad con el régimen de concierto económico que rige actualmente entre el Estado y el país vasco y el Estatuto que se solicita, opinión de la que discrepan, según nuestros informes, los miembros del Gobierno, y muy particularmente el ministro de Hacienda, que estima ha de sufrir sensibles modificaciones el concierto económico hoy en vigor, al tratarse en la concesión del Estatuto vasco, de los servicios de Hacienda.

Espera el Gobierno que se reúna con la mayor urgencia la Comisión de técnicos del Estado y de las Diputaciones vascas, para con los datos necesarios de que podrán disponer, dictaminen sobre los extremos de tipo tributario y recaudatorio y precisen el alcance de la ponencia y establezcan las normas definitivas del Estatuto, para que una vez en poder del Gobierno fije su criterio en el sentido de que pueda aprobarse con la mayor rapidez la autonomía del país vasco dentro de las condiciones fijadas por la Constitución para conceder el Estatuto a las regiones que lo soliciten, dentro de las normas fijadas.

El interesante momento internacional : : : : :

El ministro de Estado hizo una exposición detallada ante sus compañeros del interesante momento de la cuestión internacional y del punto de vista actual de las diferentes cancillerías.

El señor Barcia glosó con todo detalle del debate habido y el desarrollo del debate habido ayer en la Cámara inglesa. Sin duda, al exponer el ministro de Estado cuál debía ser, a su juicio, la posición de nuestro país, señaló las circunstancias en que ha de desenvolverse, atendiendo de modo principal a los criterios de Francia ó Inglaterra, probablemente dispares, y al punto de vista de buen número de Estados subafricanos, opuestos a la posición sancionista.

Asimismo resaltó que una de las resoluciones más trascendentales que han de adoptarse en Ginebra se refiere a la relativa a la anexión de Etiopía a Italia.

Nuestro país mantendrá sobre todo la postura pacifista. Los periodistas trataron de averiguar al recordar las manifestacio-

nes que ayer hizo en el Congreso el ministro de Estado, si, como consecuencia, se modificara la actitud de la delegación de España en Ginebra. Un ministro contestó negativamente.

Los alquileres en Sevilla : :

También ha sido objeto de especial estudio por parte del Consejo el incidente de los alquileres de Sevilla, que será sometido a un estudio más minucioso, con el deseo de resolver en justicia, sin desatender las quejas de los vecinos de aquella capital; pero sin dejar tampoco abandonados los derechos de la propiedad urbana de Sevilla.

La situación parlamentaria

Es posible que el Gobierno haya dedicado también algún tiempo al examen de la situación parlamentaria y a la necesidad de intensificar la labor en las comisiones y en el salón de sesiones, para evitar la repetición de casos como el de ayer, en que por falta de materia leislativa sobre la mesa de la Cámara, hubo que entrar a media tarde en ruegos y preguntas.

Una nueva referencia de la reunión ministerial de ayer

Madrid 19.—Una nueva referencia del Consejo celebrado hoy, dice que después del despacho de los asuntos de trámite que figuran en la referencia oficiosa correspondiente a la Presidencia del Consejo, el señor Barcia informó ampliamente de la situación internacional, completando los datos que suministró en el Consejo celebrado en el Palacio Nacional con las impresiones últimamente recibidas, principalmente con el resultado del debate parlamentario en la Cámara de los Comunes inglesa y el discurso del ministro Mr. Eden.

El Gobierno español seguirá manteniendo su posición de respeto al Pacto y al Convenant, mientras éstos no sean modificados por la Sociedad de Naciones. España no se ha significado ni como beligerante ni como locarnista, sino que se ha limitado a cumplir los Pactos y a seguir la línea de conducta de las demás Potencias firmantes.

La actitud que en definitiva ha de adoptar el ministro de Estado en las reuniones del Consejo y de la Asamblea de Ginebra, se habrán de ajustar en definitiva a las posiciones en que se coloquen los demás países.

El Gobierno se solidarizó con las manifestaciones hechas por el señor Barcia en la tarde del jueves, desautorizando el «Memorandum» del señor Madariaga.

Preguntamos a los ministros, con quienes hemos hablado después del Consejo, si el señor Madariaga había adoptado alguna determinación como consecuencia de las palabras del ministro de Estado y nos aseguraron que ni el Gobierno ni nuestro delegado en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones han adoptado actitud alguna. En las conversaciones que ha de detener el señor Barcia con el señor Madariaga en Ginebra, quedará aclarada esta cuestión.

La posible fórmula para solucionar el pleito de los alquileres en Sevilla : : :

El ministro de Justicia expuso ante el Consejo la situación creada en Sevilla y Huelva por el conflicto de los alquileres. Estimó el señor Blasco Garzón que hay necesidad de ponerle término, y a este fin propuso una fórmula, que fué unánimemente aceptada.

En su consecuencia, por orden telegráfica del ministro de Justicia al gobernador de Sevilla se ha ordenado que se constituya bajo su presidencia una Junta informativa que con la rapidez posible procure arbitrar una fórmula de concordia, y de no lograrlo proponga soluciones al ministro para resolver el conflicto por medio de un decreto, ya que la confección de una ley general sobre alquileres exige una preparación más detenida. La referida Junta la integraran, además del gobernador civil, el presidente de la Audiencia Territorial,

La jornada política

El telegrama leído por el ministro de Estado en la sesión de Cortes : : :

Madrid 19.—El encargado de Negocios de España en Londres ha enviado el siguiente telegrama al ministro de Estado:

«El cónsul en Newcastle, a quien he pedido una declaración concreta en vista del telegrama de V. E. número 120, me dice lo siguiente:

«Se ha de partir del hecho de que la tripulación española era dueña de los barcos y que los capitanes y la oficialidad no ejercían influencia sobre ella; pero a pesar de ese hecho no se ha registrado ningún acto de violencia ni contra los oficiales ni contra los capitanes de los barcos, ni tampoco la menor desobediencia contra las autoridades inglesas, ni ha habido ninguna violencia contra los obreros ingleses que entraron a trabajar en los barcos. Claro está que en algunos momentos las tripulaciones adoptaron alguna actitud no de violencia, pero sí de desagrado, cuando vieron a los obreros ingleses a bordo de los barcos; pero esta actitud era debida a inspiraciones de los comunistas ingleses de Maryport.

Puedo decir que en ningún caso los marineros españoles han atentado de obra contra sus superiores, ni contra las autoridades inglesas ni contra los obreros ingleses. Los marineros españoles quisieron que fuese la Policía a bordo de los barcos para demostrar que salían de Workington para Parow obligados. En diferentes ocasiones los marineros españoles demostraron su disgusto por las exasperaciones con que se relataban los sucesos de Workington.—Firma: García Comín.»

Este es el telegrama leído esta tarde por el ministro de Estado en la sesión de Cortes.

La intervención del Estado en las minas : : : :

Madrid 19.—Esta mañana se reunió la Comisión permanente de Industria y Comercio para continuar el estudio del proyecto de ley sobre la intervención del Estado en las minas cuyas Compañías explotadoras se nieguen a continuar la explotación.

Se aprobó el artículo tercero de este proyecto, y el jueves se reunirá nuevamente la Comisión para ultimar el dictamen y una vez terminada esta labor se iniciará el estudio del proyecto de ley relativo al proyecto de derivados del nitrógeno.

Pésame de los diputados del Frente popular por la muerte de Gorki : : :

Madrid 19.—Los diputados del Frente popular han dirigido al comisario de Asuntos Extranjeros de Moscú el siguiente telegrama:

«Los diputados españoles del Frente popular se asocian al dolor universal por la muerte de Máximo Gorki y expresan al Gobierno y al pueblo de la Unión Soviética su más sentida condolencia.»

Firman en primer término este telegrama Francisco Largo Caballero, José Tomás y Piera, Julio Alvarez del Vayo, Marcelino Domingo y Julio Just.

Una interpelación sobre la situación en el campo : :

Madrid 19.—El diputado agrario señor Oid anunciará una interpelación al Gobierno el próximo martes, pidiéndole que ponga mano en la situación del campo, pues por el estado en que se halla y las anunciadas bases de trabajo para la recogida de la cosecha,

la economía agraria española si el Gobierno no acude rápidamente a remediar esta situación.

Los técnicos vascos comenzarán hoy sus trabajos en relación al Estatuto : : :

Madrid 19.—El presidente de la Comisión de Estatutos, don Indalecio Prieto, dijo a los periodistas que esta tarde algunos de los miembros de la citada Comisión habían tenido un cambio de impresiones sobre los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros en relación con el Estatuto vasco, y que, como de la referencia oficiosa no se podía obtener una impresión concreta sobre lo acordado, acompañado de los señores Rodríguez de Viguiri, Aguirre y Carro, visitaron a primera hora de la noche al ministro de Hacienda en su despacho, para conocer los detalles de la resolución del Consejo sobre la ponencia que por él había sido entregada al Gobierno.

El señor Ramos añadió—nos ha explicado el alcance de los acuerdos y se ha convenido en que como los técnicos de las Diputaciones vascas llevan en Madrid cerca de un mes y no han comenzado sus trabajos, que los empiecen mañana en unión de los técnicos de Hacienda.

—Eso quiere decir—indicó uno de los informadores—que el criterio de usted prevalece.

—Yo no sé nada de eso, y, por consiguiente, no traté usted de ahondar.

El proyecto de sustitución de pasos a nivel : : : :

Madrid 19.—El presidente de la Comisión de Obras públicas, señor Prieto, se reunió por la tarde en el Congreso con el director general de Caminos, señor Yorki, y con el ingeniero señor Diamante, del circuito de firmes especiales, quienes lo informaron de algunas dudas surgidas en la referida Comisión, relativas al proyecto de sustitución de pasos a nivel.

Este proyecto no ha sido devuelto al ministerio por acuerdo de la Comisión. Lo único sucedido fue que ante las observaciones que hicieron algunos representantes de las oposiciones, el señor Prieto habló con el ministro de Obras públicas para darle cuenta de ellas, y el señor Velao designó a los dos técnicos citados del ministerio para que aclarasen aquellas dudas.

La Comisión ha sido convocada para el miércoles próximo, y ante ella informaron los citados técnicos del ministerio de Obras públicas.

La acusación contra el señor Salazar Alonso por el asunto Strauss : : : : :

Madrid 19.—Ha sido convocado para el próximo martes el grupo parlamentario de izquierdas para tratar del caso del ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, en relación con las responsabilidades en que hubiera incurrido en el asunto Strauss.

En esta reunión se fijarán los términos de la acusación que se formulará ante las Cortes contra el señor Salazar Alonso, sobre la base del testimonio de las actuaciones judiciales que fué presentado al Congreso por el Juzgado especial.

LIQUIDAMOS HASTA FIN DE JUNIO NUESTRO STOCK DE Automóviles de ocasión FORD - 8 cilindros. Sedán SE. 15.000 - Ptas. 3.000 DODGE - Sedán SE. 12.000 - Ptas. 2.000 ESSEX - Coupé SE. 16.000 - Ptas. 2.000 GRAHAM PAIGE - Sedán SE. 12.000 - Ptas. 2.500 CHEVROLET - Sedán BA. 3.000 - Ptas. 2.000 ERSKINE - Sedán GR. 2.000 - Ptas. 2.000 STUDEBAKER - Torpedo SE. 8.000 - Ptas. 750 MATHIS - Torpedo B. 22.000 - Ptas. 250 STUDEBAKER - Sedán SE. 11.000 - Ptas. 2.000 M. ARTEMAN, S. EN C. Santo Tomás, 15 SEVILLA

Frontón Sierpes QUINIELAS DEL VIERNES 1.ª tarde, 3-1 - 1.ª noche, 4-6 2.ª tarde, 5-2 - 2.ª noche, 4-2 3.ª tarde, 4-5 - 3.ª noche, 1-6 4.ª tarde, 4-3 - 4.ª noche, 3-5 5.ª tarde, 5-1 - 5.ª noche, 3-1 6.ª tarde, 5-3 - 6.ª noche, 2-5

REGALO DE EXAMENES El obsequio que espera su hija como premio al éxito de sus exámenes lo encontrará en la Perfumería FLORAL.-Sagasta, 14 Gran surtido en perfumes, cremas, coloretes, lápices, polveras, etcétera.

**TELEFONOS**  
 Redacción . . . 25348  
 Administración . . . 26367  
 Conferencias . . . 25809

# El Liberal

**SUSCRIPCION**  
 Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
 Provincias trimestre. 7,50  
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## Va á instruirse sumario por la denuncia Nombela

### La acusación fiscal se dirige en principio contra el señor Moreno Calvo

Madrid 19.—El fiscal general de la República presentó una querrela criminal ante los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo, por irregularidades observadas en la administración de nuestras propiedades en el golfo de Guinea y que denunció públicamente el capitán Nombela.  
 Los magistrados de dicha Sala del Supremo, después de nombrar ponente del asunto al señor Rubio y de estudio minucioso de la querrela, han admitido ésta para discriminar lo que en ella se denuncia.  
 La acusación fiscal en principio se dirige contra el ex subsecretario de la Presidencia, de filiación radical, señor Moreno Calvo.  
 Inmediatamente va á instruirse el sumario. Para ello los magistrados de la Sala segunda han nombrado á un juez delegado: Don Felipe Ribarri, juez del Juzgado número 14 de Madrid.

## El Presidente de la República residirá este verano en Santander

Madrid 19.—En la audiencia que tuvo por la mañana con el Presidente de la República el diputado á Cortes señor Ruiz Rebollo, le manifestó S. E., oficialmente, que durante este verano residirá en Santander.

## La Exposición comercial de productos españoles en los países escandinavos

### Una nota del ministro de Industria y Comercio

Madrid 19.—El ministerio de Industria y Comercio ha facilitado la siguiente nota:  
 «La Exposición comercial de productos españoles en los países escandinavos, acordada por este departamento, previo informe favorable del Comité consultivo de Ferias y Exposiciones Comerciales, tendrá lugar definitivamente en dicha capital durante el mes de Septiembre próximo.  
 El éxito logrado con el ensayo de exhibición comercial privada en los Balcanes durante el pasado año, permite concebir muy fundadas esperanzas acerca de los positivos resultados á obtener de la Exposición en proyecto.  
 Los países escandinavos, en su conjunto, ocupan por el volumen de su comercio exterior el cuarto lugar entre las potencias económicas europeas, derivándose en esta circunstancia su excepcional importancia como países consumidores de productos extranjeros.  
 Por otra parte, nuestras compras en Escandinavia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia é Islandia, se elevaron en el pasado año á cerca de sesenta millones de pesetas oro con un saldo deficitario en contra nuestra de unos treinta y tres millones.  
 El Gobierno de la República ha de procurar poner término por cuantos medios tiene á su alcance, á una situación tan fuertemente desfavorable para nuestra balanza de pagos, adoptando todas aquellas medidas tendentes á la nivelación de las respectivas balanzas comerciales, y con preferencia, aquellas que puedan producir un incremento ó intensificación de nuestras exportaciones sin reducir el volumen global del comercio hispanoesandinavo.  
 Recientemente se han concertado acuerdos comerciales con algunos de estos países y se han entablado negociaciones en curso en estos momentos con los Gobiernos de los demás. A ello debe sumarse, no obstante, como necesario complemento, una intensa acción de propaganda de nuestro país y de nuestros productos de actual ó posible exportación.  
 Estocolmo, por su excepcional importancia, por su situación geográfica, en relación con las otras capitales. Osio, Copenhague, Helsingfors, por el hecho de estar en ella residenciada nuestra oficina comercial y por otras muy diversas razones, ha sido el lugar elegido para la localización de nuestra acción, que se ha de extender y difundir rápidamente y eficazmente por los países circundantes.  
 La asistencia de los exportadores que deseen concurrir con sus productos á esta exhibición, será como en anteriores ocasiones, completamente gratuita. Todos los gastos que origine su asistencia, incluso transporte y seguro de los muestrarios expuestos, serán de cuenta de la Administración.  
 Recientemente ha sido designado delegado oficial para este Certamen, el secretario de la oficina comercial de España en Estocolmo, don Gabriel Dafonte, á quien deberán dirigirse (sección de Expansión Comercial.—Ministerio de Industria y Comercio, Serrano, 37; Madrid), quienes deseen obtener detalles de las condiciones de concurrencia al mismo.»

## Ayer se casó una hija de D. Niceto Alcalá Zamora

Madrid 19.—En la mañana de hoy tuvo efecto en la morada del presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora el enlace de su hija María Teresa con el teniente de la Guardia civil don José María Santiago Navarro Azanón.  
 Concurrieron las familias de los contrayentes y algunos amigos íntimos.  
 La ceremonia civil se celebró á las diez y media, actuando el juez municipal de Chamberí, don Carlos Fernández-Calzada, y el secretario, doctor Luna, suscribiendo el acta como testigos el magistrado del Tribunal Supremo don Salvador Díaz-Berrio, el doctor don César Juarros, el capitán don José Arija Valenzuela y don Eduardo Junquera Campos.  
 A continuación el juez municipal pronunció unas palabras y ofreció á la novia un ramo de flores.  
 Seguidamente, y en el oratorio familiar, se efectuó el matrimonio religioso y después del almuerzo salieron los novios en viaje de luna de miel.

## El Papa ha sido reconocido por ocho médicos

Ciudad del Vaticano 19.—La United Press ha sabido hoy que la salud de Su Santidad, que, a pesar de su avanzada edad cumple con gran entereza todas sus actividades, es relativamente satisfactoria.  
 Su Santidad había solicitado del jefe de cuerpo de médicos del Vaticano, profesor Aminta Milani, con otros ocho médicos, que le hicieran un detenido examen facultativo.  
 Aunque el Papa había informado á los médicos que cada vez se iba gaba más al andar, aun cuando se trata de pequeñas distancias, los doctores no han encontrado ningún síntoma alarmante. La presión arterial de Su Santidad que antes era ligeramente anormal, ha vuelto á la normalidad.  
 Uno de los doctores se ha atrevido á deducir que Su Santidad no morirá de parálisis como temió en un tiempo, sino más bien por un agotamiento gradual como el Papa León XIII, que falleció á los ochenta y seis años, después de cuarenta días de enfermedad.  
 Con el fin de que Su Santidad conserve sus energías y se reponga del cansancio de que se aqueja á menudo, el 30 de Junio saldrá de la Ciudad del Vaticano para Castel-

gandolfo, á quince millas de Roma. Ya se están preparando las habitaciones de Su Santidad en Castelgandolfo, donde permanecerá probablemente hasta Octubre.

## La actitud de Italia sobre la restauración de los Habsburgos

Viena 19.—Por primera vez, después de la gran guerra, Austria ha informado semi-oficialmente que Italia no opone ninguna objeción á la restauración de los Habsburgos.  
 El órgano de Schusning, «Reichspost», publica una noticia encabezada en Roma, que dice así: «Italia aprueba y destaca que la cuestión de la restauración de los Habsburgos es puramente un problema de política interior de Austria, porque no existe ningún tratado internacional que impida á Italia elegir la forma de Gobierno. En el espíritu de los protocolos de Roma, Italia abandonó toda decisión concerniente á los posibles aspectos políticos internacionales de la restauración.»

## El "Diario Oficial" da cuenta de varias bajas en el Ejército por sentencias

Madrid 19.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica la siguiente orden:  
 «Vista el testimonio de la sentencia recaída en el juicio sumarísimo, instruido por el delito de sedición, por el que se condena al coronel de Caballería don Plácido Gete Yiera, en situación de disponible gubernativo en esa División, á la pena de doce años de prisión militar mayor, con la accesoria de separación del servicio, he resuelto que el citado jefe cause baja en el Ejército con los efectos prevenidos en el artículo 191 del Código de justicia militar.»  
 Igualmente publica el periódico oficial otras órdenes concebidas en los mismos términos, por la que se dispone también la baja en el Ejército de los comandantes de Caballería don Emilio López de Letona, don Enrique Sánchez Ocaña y don Alvaro Pila de Veiga, condenados en juicio sumarísimo por el delito de sedición á la pena de doce años de prisión militar mayor, con accesoria de separación del servicio.  
 También inserta el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» esta orden:  
 «Visto el testimonio de la sentencia recaída en juicio sumarísimo, instruido por el delito de sedición, por el que se condena al comandante de Caballería don Daniel Arroyo Ufán, en situación de disponible gubernativo en esa División, á la pena de tres años de prisión militar correccional, con la accesoria de suspensión de empleo, he resuelto que el citado jefe pase á la situación de suspenso de empleo con arreglo á lo prevenido en el artículo décimo del decreto de 7 de Septiembre último (D. O. número 207) y efectos del 194 del Código de justicia militar.»

## En torno al levantamiento de las sanciones contra Italia

Australia apoyará el abandono de las sanciones  
 Camberra 19.—El primer ministro, Joseph Lyons ha anunciado hoy que Stanley Bruce, Alto Comisario de Australia en Londres, ha recibido instrucciones de que apoye el abandono de las sanciones en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.  
 Lyons ha anunciado también que Australia ha informado al Gobierno británico de que una pronta revisión del convenio de la Sociedad de Naciones es esencial á los intereses de la paz mundial.  
 Los Estados Unidos proyectan suspender el embargo de neutralidad  
 Washington 19.—Los Estados Unidos proyectan suspender el embargo de neutralidad, que fué declarado contra Italia y Etiopía, cuando se determine concretamente que han cesado las hostilidades. Esta información ha sido facilitada á la United Press por un alto funcionario de la administración.  
 Las noticias que llegan al departamento de Estado hasta ahora son de que los italianos han ocupado y pacificado aproximadamente unas dos terceras partes del país.  
 El Sr. Madariaga en Londres  
 Londres 19.—Don Salvador Madariaga se encuentra actualmente en esta capital.  
 Según la Embajada de España, la visita del señor Madariaga tiene carácter particular.  
 La Oficina de la Sociedad de Naciones en Londres y los medios oficiales británicos no tienen conocimiento de esta visita.  
 Como la cuestión de la aplicación de las sanciones pertenece al Comité de los Dieciocho, y el señor Madariaga es presidente del Comité de los Trece, en los medios políticos bien informados se cree que su visita á esta capital carece en realidad de significación política de importancia.  
 Italia no guardará rencor á ninguna nación después del levantamiento de sanciones  
 Roma 19.—La rapidez con que el Gobierno francés ha seguido la decisión británica de levantar las sanciones no ha causado sorpresa en los medios gubernamentales de esta capital.  
 En los medios políticos se ha expresado la opinión de que esto era la conclusión obligada después de que Eden declaró que Inglaterra to-

maría la iniciativa en lo que respecta al levantamiento de las sanciones.  
 «Ayuda, en «El Giornale d'Italia», indica que Italia no guardará rencor contra ninguna nación después que se hayan levantado las sanciones, aunque añade que la Sociedad de Naciones deberá dar á este país un determinado grado de satisfacción moral.»

## LA BOLSA

MADRID 19

Francos...	48,40
Libras...	37,00
Dólares...	7,36
Belgas...	124,50
Marcos...	238,37
Mareos...	2,95
Liras...	59,20
Escudos...	0,33

## LAS TRAGEDIAS DE LOS PASOS A NIVEL

### Un camión de carga destrozado y muertos sus cuatro ocupantes

Murcia 19.—Se sabe que en el paso á nivel del pueblo de Tobarra, en la provincia de Albacete, una camioneta que regresaba de Madrid con dirección á Murcia, cargada de vinos, fué arrollada por un tren, resultando muertos el propietario, Manuel Molina, vecino de Murcia; la esposa de este, el chofer y el ayudante.  
 Los cadáveres están mutilados. Mantel tiene un establecimiento de vinos; se casó hace once meses y llevó á Madrid á su esposa para que lo conociera, aprovechando el viaje.  
 Nuevos detalles.—El guarda del paso á nivel se suicidó.  
 Albacete 19.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en un paso á nivel de Tobarra.  
 La esposa del dueño de la camioneta que se hallaba embarazada, á consecuencia del choque expulsó violentamente la criatura.  
 El guarda encargado del paso á nivel, Juan García Herrera, apare-

ció muerto en las cercanías de la caseta. Parece que se suicidó ante el horror que le produjo el presenciar la catástrofe ocurrida, por causa de un descuido suyo.

### Hoy llegará á Madrid el cadáver del comandante señor Romero

Madrid 19.—A las doce de la mañana llegará á la Puerta de Toledo la ambulancia que desde Almería conduce á Madrid el cadáver del comandante de Artillería don Pedro Romero.  
 Al acto acudirán todas las organizaciones locales de los partidos republicanos, elementos de izquierdas, representaciones oficiales, incluso del Gobierno, y elementos populares que desean tributar este último homenaje al que fué intachable republicano.

## La situación de los conflictos sociales en Madrid

Madrid 19.—Continúan en el mismo estado las huelgas planteadas por los ramos de la construcción, vestido y madera.  
 Los dirigentes del ramo de la madera han redactado un manifiesto, explicando el estado del conflicto y justificando las causas del movimiento.  
 Por su parte, los obreros del ramo del vestido dan cuenta del estado estacionario del conflicto y del resultado de algunas gestiones.  
 Se cree que esta tarde se reunirán nuevamente los representantes obreros y patronales del ramo de la confección para continuar sus conversaciones en busca de una solución.  
 La huelga de la construcción sigue también estacionaria. Solamente destaca el aumento en la presentación de oficios de huelga de diversas secciones de la provincia, que se sumarán próximamente al paro iniciado en Madrid.  
 Todo está pendiente en cuanto al conflicto de la edificación, de la reunión que convocada para mañana se celebrará en el Jurado mixto circunstancial creado por el Gobierno para resolver este problema.  
 Los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo, que pertenecen al Sindicato único de la construcción, insisten en sus puntos de vista manifestados anoche al subsecretario de Gobernación de que no aceptarán ni intervendrán en conversaciones alguna, mientras no se les coloque con iguales garantías que á los demás elementos que intervienen en este pleito.  
 Parece, sin embargo, que esta tarde se celebrará una reunión con-

## Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de Suecia

Estocolmo 19.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido y ha sido confirmado por el rey esta mañana.  
 Sólo cinco de los once miembros del nuevo Gobierno son miembros del Parlamento. Los demás son funcionarios y técnicos.  
 El presidente del Consejo, señor Pehrsson, se ha reservado también el ministerio de Agricultura. Los demás miembros son: Negocios Extranjeros, profesor Westman (diputado); Justicia, Bergquist (alcalde); Defensa Nacional, Jange Nilsson; Hacienda, Vilmar Ljungda; Asuntos sociales, Gerhard Strindlund (diputado); Transportes, Gustavo Eiding (diputado); Cultos, obispo Tor Andre; Comercio, Eliot Aricson.  
 Hay, además, tres ministros sin cartera: Centerevall, Gynnerstedt y Nils Quensel.  
 El nuevo Gobierno es el primero de la Federación campesina. Aparte del profesor Westman, ninguno de los otros ministros lo han sido hasta ahora.